



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de DISBREN S.A.

Guayaquil, 28 de junio de 2018

Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía DISBREN S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección “*Fundamentos de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISBREN S.A. al 31 de diciembre del 2017, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. No hemos podido observar la toma física de los inventarios de conformidad a su actividad principal, que necesariamente se tomarían hasta el 31 de diciembre de 2017, cuyo saldo incluye un valor por US\$1,592.923.
4. Durante los años 2017 y 2016, La Compañía incluye como parte de sus otros activos ajustes por la implementación de NIIF por US\$738.603, pendientes de regularizar contra el patrimonio de los accionistas mediante ajuste de años anteriores. Esta situación origina que los activos y el patrimonio se encuentren sobrestimados en el monto indicado.
5. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión con salvedad.

Énfasis

6. Sin calificar la opinión hago énfasis a la nota 9, los estados financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales por más de US\$300 mil, que corresponde a ventas a crédito a su principal empresa vinculada a la cual se le vende el 99% de los inventarios.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de DISBREN S.A.

Guayaquil, 28 de junio de 2018

7. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía incluye como pasivos no corrientes saldos por pagar al principal accionista por US\$ 116,303 y US\$100.373, respectivamente. Las normas financieras vigentes requieren que cuando los vencimientos de estos pasivos financieros exceden los términos corrientes, estos se deben amortizar por el método del interés efectivo, salvo el caso que se reconozca una tasa de interés que recupere su valor nominal en el tiempo. La Gerencia considera que esta amortización tendría un efecto irrelevante en los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia

8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs), y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del auditor independiente

9. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

10. Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
DISBREN S.A.**

Guayaquil, 28 de junio de 2018

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
 - Evaluar y concluir si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
 - Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.
 - Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
11. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.

Otro asunto

12. Cualquier efecto o inconsistencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del año 2017 de DISBREN S.A., serán tratados en un informe especial para estos fines pertinentes y control de la Administración Tributaria.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador